

DOCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las Horas 9:30 am. , del día Jueves 24 de Septiembre del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115° fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el capítulo I Artículo XXVII de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo XXXIV No. 1°, 2° y 3°, así como el capítulo I Disposiciones generales de participación ciudadana, y del reglamento del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco; los CC. Regidores: Lic. José Osmar Larios de la Mora y el Presidente Municipal: Martín Larios García así como la regidora de educación: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, la quien preside la comisión antes mencionada, Acto seguido la regidora de educación procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2 Planeación de actividades
- 3 Adecuaciones al reglamento nombre, fundamento e instrumento
- 4 Asuntos Varios
- 5 Clausura

PRIMERO: La regidora de educación Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, en su calidad de presidenta de la comisión dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia: Lic. José Osmar Larios de la Mora y el Presidente Municipal: Martín Larios García por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría de regidores que conforman esta comisión, así mismo se declara quórum legal.

SEGUNDO: Se hace un análisis de las actividades realizadas de participación ciudadana.

TERCERO: se mencionan las adecuaciones que se hacen al reglamento así como su nombre y fundamentos e instrumentos a analizar.

CUARTO: se procede al análisis de asuntos varios.

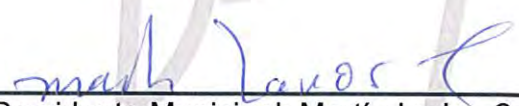
QUINTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 9:50 . horas del día 24 de Septiembre del 2019 de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Tecalitlán, Jal. a 24 de Septiembre del 2019

ATENTAMENTE


Regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Presidenta de la Comisión Participación Ciudadana

Regidor Lic. José Osmar Larios de la Mora
Vocal


Presidente Municipal: Martín Larios García
Vocal